ACTA DE APROBACION DE GARANTÍA PRORROGA No 1 DEL CONTRATO SA-MC-010 - 2025

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA, En desarrollo de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, los artículos 7 y 23 de laLey 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, procede a impartir la aprobación de las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual y/o sus modificaciones:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1.1 CONTRATO No.	**SA-MC- 010- 2025**
1.2. CONTRATISTA INICIAL: **REPRESENTANTE LEGAL**	**" CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE OBRAS CIVILES S.A.S "** **NIT 901.915.541-9** R/L **DANIELA DEL PILAR RAMOS MURCIA** C.C. 1.055.963.886 de Maripi .
1.3 OBJETO:	**CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEDE DE CONCENTRACION URBANA MANUEL BRICEÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGUSTIN PARRA DEL MUNICIPIO SIMIJACA CUNDINAMARCA**
1.4 VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**SETENTA Y NUEVE MILLONESOCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVESCIENTOS CUARENTA MCTE ($79.879.940 MCTE)**
1.5 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	10/09/2025
1.6 FECHA DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	29/09/2025
1.7 PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será de **DOS (02) MESES,** contados a partir del acta de inicio., contados a partir del Cumplimiento de los requisitos necesarios para su ejecución, una vez suscrita el Acta de Iniciación del Contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
1.8FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	28/11/2025
PRORROGA 1	Tiempo: **UN (01) MES** Desde: 29 de Noviembre de 2025 Hasta: 28 de Diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACION FINAL DEL CONTRATO	VEINITOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2025
2.2. PÒLIZA DE CALIDAD DE LOS BIENES	
2.1.1. ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
2.1.2. No. PÓLIZA	39-44-101175653 Anexo 3 (Cumplimiento Entidad Estatal)
2.1.3. FECHA DE APROBACIÓN	09/12/2025

TIPO DE GARANTÍA, SUFICIENCIA Y VIGENCIA

AMPAROS:

1. **Cumplimiento**: su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, su vigencia se extenderá por el plazo de ejecución del contrato y hasta su liquidación.

2. **Pagos de salarios y prestaciones sociales:** su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, su vigencia se extenderá por el plazo de ejecución del contrato y tres (03) años más
3. **Calidad del servicio** su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, su vigencia se extenderá por el plazo de ejecución del contrato.

GARANTÍA	SUFICIENCIA	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
Cumplimiento	veinte (20%) del valor total del contrato $15.975.989	29	09	2025	03	05	2026
Pagos de salarios y prestaciones sociales	diez (10%) del valor total del contrato $7.987.944	29	09	2025	04	01	2029
Calidad del servicio	veinte (20%) del valor del total del contrato $15.975.989	29	09	2025	04	01	2026

1. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN

1.1 REVISÓ

JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

4.2. VERIFICÓ:

LUIS ALFREDO MAYORGA MALAGON
JEFE DE CONTRATACION

YISETH NATHALIA GUALTEROS FERRO
ASESOR CONTRATACION

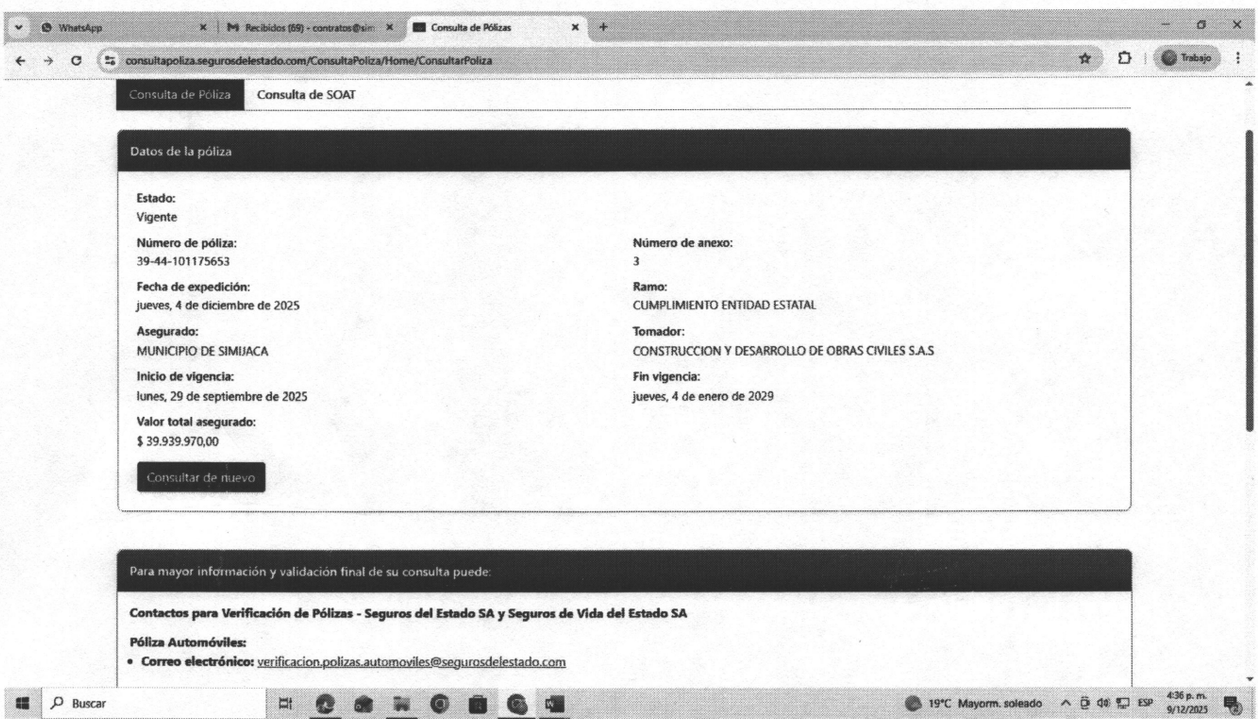
4.3. APROBÓ

JOHANA PAOLA MONZÓN MURCIA
ALCALDESA

Retención documental			
Elaborado		**Revisado**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
LEIDY PAOLA VILLAMIL NOVA APOYO JURÍIDCO GESTIÓN CONTRATACIÓN		YISETH NATHALIA GUALTEROS ASESORA DE CONTRATACION	
Aprobado			
Nombre	**Firma**	**Nombre del documento**	**TRD**
JOHANA MONZÓN - ALCALDESA		ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	

EVIDENCIA CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

Link: https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home/ConsultarPoliza



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101175653	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	12	2025	29	09	2025	00:00	04	01	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE OBRAS CIVILES S.A.S	NIT: 901.915.541-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 7 A NRO. 9 - 68	SIMIJACA, CUNDINAMARCA	3223933160

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SIMIJACA	NIT: 899.999.384-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 7 NRO. 7 - 42	SIMIJACA, CUNDINAMARCA	8555995

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL SERVICIO EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. SA-MC-010-2025, OBJETO: CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEDE DE CONCENTRACION URBANA MANUEL BRICEÑO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, DEPARTAMENTAL AGUSTIN PARRA DEL MUNICIPIO SIMIJACA CUNDINAMARCA.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/09/2025	03/05/2026	$15,975,988.00	$15,975,988.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/09/2025	04/01/2029	$7,987,994.00	$7,987,994.00
CALIDAD DEL SERVICIO	29/09/2025	04/01/2026	$15,975,988.00	$15,975,988.00

ACLARACIONES

SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS SEGUN OTRO SI NO. 01 AL CONTRATO SELECCION ABREVIADA DE MENOR cUANTIA No. SA-MC-010 DE 2025.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******14,679.00	$ *******4,000.00	$ *******3,549.00	$ **********22,229.00	$ *******39,939,970.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ PINTO	163736	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101175653

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101175653	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	12	2025	29	09	2025	00:00	04	01	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE OBRAS CIVILES S.A.S	NIT: 901.915.541-9

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CR 7 A NRO. 9 - 68		SIMIJACA, CUNDINAMARCA	3223933160

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE SIMIJACA	NIT: 899.999.384-2

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	CL 7 NRO. 7 - 42		SIMIJACA, CUNDINAMARCA	8555995

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | SuperINTER | éxito | MOVIIRED

Gana Gana | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******14,679.00	$ *******4,000.00	$ *******3,549.00	$ **********22,229.00	$ ********39,939,970.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ PINTO	163736	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11008607895654(3900)000000022229(96)20260929

REFERENCIA PAGO: 1100860789565-4

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101175653	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	12	2025	29	09	2025	00:00	04	01	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE OBRAS CIVILES S.A.S	**NIT: 901.915.541-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 7 A NRO. 9 - 68	SIMIJACA, CUNDINAMARCA	3223933160

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE SIMIJACA	**NIT: 899.999.384-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 7 NRO. 7 - 42	SIMIJACA, CUNDINAMARCA	8555995

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101175653

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA